CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 001
PROCESO NRO. MC-VLL-ASTIN-024-2025
OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL -EPP- PARA APRENDICES, FUNCIONARIOS, TRABAJADORES OFICIALES Y BRIGADISTAS, VIGENCIA 2025.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, por medio de la presente adenda se realizan las siguientes modificaciones al proceso:

En ejercicio del debido proceso, se evidencia una inconsistencia en los estudios previos en las fórmulas relacionadas en el numeral 4 de la página 40 a 42 en los valores establecidos en el lote 2. En tal sentido y con el propósito de la proteger el principio de la transparencia y la pluralidad de oferentes se modifica la información contenida en el numeral 2.5 Pagina 5 y numeral 4 de la página 40 a 42 de los Estudios Previos, en consecuencia, se sube el documento modificado.

Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a los Estudios Previos serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Modificar los Estudios Previos del proceso, el cual quedará así:

2.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

LOTE 1 FUNCIONARIOS

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Guantes anticorte nivel 5 cubierta en poliuretano	9 = 75 pares 9 ½ = 75 pares	par	80
2	Guantes carnaza reforzado cuero largo	9 = 25 pares 9 ½ = 25 pares	par	10

3	Guantes de lona con antideslizante	9 = 75 pares 9 ½ = 75 pares	par	50
4	Guantes nylon con cubierta en nitrilo espumado.	9 = 62 pares 9 ½ = 63 pares	par	50
5	Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado	9 = 62 pares 9 ½ = 63 pares	par	50
6	guante aluminizado palma carnaza 33 cm (calderas, temperaturas altas)		par	1
7	Careta de Policarbonato		unidad	1
8	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad tipo ingeniero	36= 2 35= 2 37=4 38=2	par	10
9	Tapabocas N95- libre Mantenimiento		unidad	50
10	Guantes de latex	M=3 L=3	Caja x 100	6
11	Guantes nitrilo azul no estériles	M=10 L=10	Caja x 100	10
12	Gorra TIPO PAVA en Dril con cubierta para cuello y orejas		Unidad	5
13	Sobre guantes de cuero dieléctrico Clase 1y 2		Par	5
14	arnés dieléctrico		Unidad	1
15	Eslinga Dieléctrica en Y, con Absorbedor Graduable		Unidad	1
16	Mosquetón tipo pera dialectrica		unidad	1
17	Bata antifluido	4= xl 4= m	Unidad	8

LOTE 2 APRENDICES

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Guante Neopreno		Par	5

2	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 36	par	5
3	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 37	par	5
4	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 38	par	7
5	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 39	par	6
6	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 40	par	8
7	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 41	par	10
8	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 42	par	7
9	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color negro y café	talla 43	par	7
10	Guantes nitrilo azul no estériles	talla M	Caja x 100	30
11	Guantes nitrilo azul no estériles	talla L	Caja x 100	29
12	Bata antifluido		unidad	62
13	Bata desechable		unidad	20

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor de este contrato se hace según conformidad con el literal d. del numeral 2 de la circular de lineamientos para la elaboración de Estudios previos, se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: Estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos.

Por lo anterior, el Centro ASTIN acorde con la circular No:3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013, publicó la solicitud de precotizaciones. Por lo anterior, el promedio arrojado es el siguiente:

LOTE 2: Elementos EPP`S Aprendices ASTIN

NECESIDAD REAL

ITEM	DESCRIPCION	TALLA		CANTIDAD	PROMEDIO

			UNIDAD DE MEDIDA		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Guante Neopreno		Par	10	$ 118.400	$ 1.184.000
2	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 36	par	10	$ 171.900	$ 1.719.000
3	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 37	par	30	$ 171.900	$ 5.157.000
4	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 38	par	30	$ 171.900	$ 5.157.000
5	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 39	par	20	$ 171.900	$ 3.438.000
6	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 40	par	40	$ 171.900	$ 6.876.000
7	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 41	par	30	$ 171.900	$ 5.157.000
8	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 42	par	30	$ 171.900	$ 5.157.000
9	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color negro y café	talla 43	par	10	$ 171.900	$ 1.719.000
10	Guantes nitrilo azul no estériles	talla M	Caja x 100	20	$ 31.400	$ 628.000
11	Guantes nitrilo azul no estériles	talla L	Caja x 100	20	$ 31.400	$ 628.000
12	Bata antifluido		unidad	200	$ 87.900	$ 17.580.000
13	Bata desechable		unidad	20	$ 6.550	$ 131.000
	SUBTOTAL					**$ 54.531.000**
	IVA					**$ 10.360.890**
	TOTAL					**$ 64.891.890**

Nota: *Se evidencia que el presupuesto asignado es insuficiente ya que la necesidad real es de* ***$*** **64.891.890** *incluyendo el IVA, y el presupuesto asignado al Centro ASTIN es* ***de $ 20,890,902,00*** *incluyendo el IVA, por lo anterior se ajustó cantidades así:*

NECESIDAD AJUSTADA

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Guante Neopreno		Par	5	$ 118.400	$ 592.000
2	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 36	par	5	$ 171.900	$ 859.500
3	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 37	par	5	$ 171.900	$ 859.500
4	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 38	par	7	$ 171.900	$ 1.203.300
5	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 39	par	6	$ 171.900	$ 1.031.400
6	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 40	par	8	$ 171.900	$ 1.375.200
7	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 41	par	10	$ 171.900	$ 1.719.000
8	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color café y negro	talla 42	par	7	$ 171.900	$ 1.203.300
9	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad color negro y café	talla 43	par	7	$ 171.900	$ 1.203.300
10	Guantes nitrilo azul no estériles	talla M	Caja x 100	30	$ 31.400	$ 942.000
11	Guantes nitrilo azul no estériles	talla L	Caja x 100	29	$ 31.400	$ 910.600
12	Bata antifluido		unidad	62	$ 87.900	$ 5.449.800
13	Bata desechable		unidad	20	$ 6.550	$ 131.000
	SUBTOTAL					**$ 17.479.900**
	IVA					**$ 3.321.181**
	TOTAL					**$ 20.801.081**

El valor estimado para el lote 2 será hasta por la suma de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($20.801.081)** Incluido todos los impuestos,

cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El valor total del presupuesto estimado para el presente proceso es de **TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 32.828.233)** incluido todos los impuestos.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Magali Ximena Mosquera Daza - Apoyo gestión contractual C.E. Magali M.